

LITERATURA AMERICANA. Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos.—Memoria presentada por don Miguel L. i don Gregorio V. Amun tegui al certámen abierto en 1859 por la facultad de Humanidades, i a la cual ésta, en sesion del 27 de julio de 1860, adjudicó el premio de la lei (a).

VII.

DON JOSÉ HEREDIA.

HEREDIA es el poeta hispano-americano cuya reputacion es mas extendida, cuyo mérito es mas jeneralmente acatado. Sus obras han sido juzgadas, no solo por los literatos mas famosos del nuevo mundo, como Bello i García del Río, sino tambien por los mas eminentes de España, como Lista, Gallegos i Martínez de la Rosa; i han llamado la atencion, no solo en los pueblos de lengua castellana, sino tambien en la misma Francia, donde han escrito sobre ellas Mazade, uno de los redactores de la *Revue des deux mondes*, i Ampère, uno de los miembros de la Academia francesa. Casi todos los periódicos literarios que se han publicado para el uso de los americanos españoles, se han apresurado a tributar un homenaje a este vate, insertando algunas de sus composiciones.

Cuando don Juan María Gutiérrez, literato argentino, que reúne un gusto delicado a una vasta erudicion, formó la interesante seleccion de poesías que lleva por título *América poética*, dió cabida en ella únicamente a las piezas de cada autor que le parecieron mas acabadas; pero respecto de Heredia, no se atrevió a despreciar ninguna de las que logró proporcionarse. “Nosotros publicamos, dijo en la indicada obra, cuanto hemos hallado escrito por Heredia, sin atrevernos a escluir ni aún aquellas composiciones que, segun parece, había desechado en la edicion de Toluca, que no conocemos. Talvez los lectores nos agradezcan esta determinacion, nacida del amor que profesamos al poeta habanero.”

Por último, don Francisco Muñoz del Monte, i doña Jertrúdis Gómez de Avellaneda han dedicado bellísimos versos a la gloria i a la muerte de su ilustre compatriota.

Tantas i tales demostraciones han dado al ingenio de Heredia la au-

(a) Véanse las páginas 756, 841, 900, 980, 1034 i 1046 del tomo anterior de los *Anales*.

reola de la popularidad, la ofrenda mas acepta que puede hacerse a un escritor.

Ese coro de aplausos es un acto de justicia practicado por el pueblo americano; una recompensa verdaderamente merecida por aquel a quien se dirige. Heredia fué dos veces poeta: fué poeta en sus versos componiendo algunos animados por la inspiracion i realzados por bellezas artísticas; i fué poeta en sus acciones trabajando por ver realizado en la tierra un ideal de justicia, i no vacilando delante de ningun sacrificio para hacer triunfar sus convicciones. Pensó, i no calculó; antepuso a todo el cumplimiento de lo que su conciencia le presentaba como un deber. Creyó sinceramente en Dios, i tuvo fe en los hombres, puesto que sufrió por una causa jenerosa, i que no desesperó de que la dignidad humana pudiera hacerse respetar. ¡Bendita sea tu memoria, oh poeta! ¡Qué tu noble vida sirva de ejemplo a los otros!

Como es lógico, hablaremos del poeta en las acciones, ántes de hablar del poeta en los escritos.

Don José María Heredia nació en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803. Así como algunos niños deben la robustez de sus cuerpos a la leche de sus madres, que no han consentido en entregarlos a una nodriza mercenaria, así Heredia debió todo el cultivo de su espíritu a su padre, "que nunca fió a manos ajenas la tierna infancia de su hijo." Era este señor, continuando en valernos de las espresiones mismas del poeta, "un patriota esclarecido, un hombre justo, que siempre fué libre." Aunque llegó a obtener el alto empleo de rejente de la audiencia de Carácas, sus simpatías estuvieron por los partidarios de la emancipacion americana, lo que le hizo sospechoso a las autoridades españolas, i le atrajo persecuciones. Este solo hecho basta para manifestar que el amor filial no engañó a Heredia acerca del carácter de su padre.

Aquel esclarecido magistrado suministró al futuro poeta una instruccion racional i sólida, que elevó su intelijencia, i le hizo adquirir nociones sanas i justas sobre los objetos mas importantes. El mismo Heredia espuso, en una de sus mas sentidas composiciones, el programa de las lecciones que recibió en el hogar doméstico.

Amor a todos los hombres,
Temor a Dios, me inspiraste,
Odio a la atroz tiranía
I a las intrigas infames.

Esta educacion, dada por la palabra i por el ejemplo, fué fecunda. El jóven Heredia no se contentó con saber la verdad, sino que quiso practicarla. Estaba mui distante de ser uno de esos individuos frios i egoístas para quienes el pensamiento i la accion són cosas diferentes. Entendia que si debemos esforzarnos en ser instruidos, es a fin de ser hom-

bres de bien. La naturaleza le habia dado un alma ardiente i apasionada.

Mi alma fogosa, turbulenta i fiera
En todos sus placeres i deseos
Al extremo voló; tibias pasiones
Nunca en ella cupieron.....

El sol terrible de mi ardiente patria
Ha derramado en mi alma borrascosa
Su fuego abrasador.....

En un individuo de semejante temple, las ideas debian convertirse luego en pasiones. Fué precisamente lo que le sucedió. Las lecciones de la educacion filosófica que habia recibido no quedaron reducidas en su espíritu al estado de puras teorías, de simples abstracciones, sino que se trasformaron mui pronto en afectos impetuosos que le estimulaban a obrar.

Habiendo tenido la desgracia de perder a su padre en Méjico, adonde habia pasado en compañía de éste despues de su permanencia en Carácas, se trasladó a Cuba a fines de 1820. Aquí se dedicó al estudio del derecho, i se recibió de abogado al cabo de poco tiempo, ejerciendo su profesion en la ciudad de Matanzas para ganar la vida.

Pero ni los litijios del foro, ni las tareas literarias absorvieron completamente su atencion, i mucho ménos agotaron su actividad. La contemplacion del estado de servidumbre en que yacia su Cuba, su patria, le hizo concebir un proyecto osado i grandioso. Cuba, la primera de las Antillas, equivalente por su estension a un reino, acariciada por un sol de fuego, bañada por un mar que facilitaba sus comunicaciones con el viejo i el nuevo continente, riquísima en la infinita variedad de producciones tropicales, era, sin embargo, solo una colonia avaramente explotada por una metrópoli. Aquella de la cual uno de sus poetas mas modernos ha dicho:

Nada te falta para ser señora;
Todo lo tienes en tu mismo suelo (1).

era, segun la enérgica espresion de Heredia,

De viles siervos abatida sierva.

La reina de las Antillas era una esclava. La joya mas preciosa de la corona de Castilla, desde que ésta habia perdido un mundo, era un eslabon de cadena. La tierra a la cual sus poetas se complacian en prodigar

(1) Don Francisco Orgaz.—Un recuerdo a mi patria, estrofa 18.

los epítetos mas lisonjeros, era un país cuyos habitantes vivian mal i excitaban compasion. Las dos terceras partes de ellos, jente de color, jemian bajo el látigo de la otra tercera parte, jente blanca, que a su turno era humillada por la torpe opresion i la desconfianza suspicaz de una corte europea. Heredia pensó que urjia poner término a un desórden tan repugnante. Con la actividad impaciente que le era característica, no solo lo pensó, sino que tambien pensó en llevarlo a cabo. Conspiró, en compañía de muchos otros, contra el señorío de la España para conseguir que Cuba llegase a ser independiente, como habian logrado serlo las demas secciones del continente, sus hermanas; pero desgraciadamente el complot fué descubierto, i Heredia tuvo que emigrar a los Estados-Unidos para escapar al cadalso, donde años mas tarde otro poeta cubano debia derramar su sangre.

Este suceso, los anteriores de su vida, el recuerdo de las persecuciones que habia sufrido su padre, el abatimiento de la patria, el rigor de sus propias desgracias, la indignacion que despierta la injusticia en todo corazon bien puesto, hicieron nacer en el de Heredia una aversion a los españoles europeos, que se ha manifestado mas de una vez en sus composiciones poéticas. El señor don Antonio Cánovas del Castillo, en una serie de artículos mui notables e interesantes acerca del autor que nos ocupa, publicados en la *Revista española de ambos mundos* (1) ha criticado ácremente a Heredia esa disposicion de ánimo, i se ha aprovechado de esta oportunidad para hacer estensiva igual reprobacion a los patriotas americanos de la revolucion de la independéncia, i aún a aquellos individuos de la jeneracion actual que participan de idénticos sentimientos. «¿De dónde ha nacido, pregunta el señor Cánovas del Castillo, la absurda preocupacion que lleva a los pueblos hispano-americanos a aborrecer la raza española? ¿Por qué escarnecen i odian el nombre augusto de España? ¿Por qué Heredia se hizo uno de los mas jurados enemigos que tuviese España en el suelo de América, uno de los que mas aborreciesen su nombre i su gloria?»

El señor Cánovas aparenta ver en este hecho una rivalidad de personas, una lucha sin sentido entre los españoles nacidos en el nuevo mundo i los nacidos en el viejo. Presentada la cuestion bajo ese aspecto, obtiene un triunfo que nadie podria disputarle. «Los pobladores de la América, dice, maldijeron el nombre de españoles, siendo hijos de ellos; repudiaron la herencia de los conquistadores, que era su patrimonio; escarnecieron las glorias de Cortes i de Pizarro, que eran sus glorias; i lloraron la suerte de las razas indígenas, que no habian perecido sino por ellos i para que ellos pudieran habitar el suelo que habitan.»

Pero es preciso que el señor Cánovas tenga presente que eso que él

(1) *Revista española de ambos mundos*, tom. 1, pájs. 303, 410 i 579.

llama el odio de los americanos a los españoles, no es un odio inmotivado i absurdo de personas a personas, sino el odio a ciertas ideas, el odio a cierto sistema. Esta es, no una cuestion de razas, sino una cuestion de principios. Dejemos a un lado las apariencias engañosas producidas por la exaltacion de los ánimos; hagamos abstraccion de las exajeraciones propias de toda guerra encarnizada; i observemos la realidad de las cosas. Los criollos no han aborrecido a los peninsulares por el solo hecho de que hubiesen nacido en Europa; la rivalidad que hubo entre ellos no fué la de los Montescos i Capuletos; los americanos no han rechazado a los españoles, como los yankees rechazan a los negros. Los independientes odiaron i persiguieron a los españoles europeos, no porque eran tales, sino porque eran *realistas*, porque eran los sostenedores de un réjimen absurdo i despótico, como odiaron i persiguieron a los americanos que profesaban i defendian las mismas doctrinas. La lucha entre los criollos i los peninsulares i sus secuaces, fué análoga a la que se trabó mas tarde en España con la palabra i con las armas entre los *carlistas*, partidarios de don Carlos V, el rei por la gracia de Dios, i los *liberales*, partidarios de doña Isabel II, la reina constitucional.

En comprobante de lo que antecede, podemos citar al señor Cánovas del Castillo, entre otros, un ejemplo concluyente. Ningun partidario de la independencia americana ha dejado de bendecir, en vez de maldecir, al ilustre i jeneroso poeta don Manuel José Quintana, aquel español que escribió la magnífica composicion: *Virjen del mundo, América inocente*, donde asegura que nunca recorrió los fastos de la historia del nuevo mundo sin que sus ojos se hinchasen de lágrimas, sin que su corazon rebosase de compasion i de ira; aquel español que redactó la célebre proclama dirijida en 1810 a los americanos por la rejencia de Cádiz, donde se lee esta notabilísima frase: “Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que ántes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro, miéntras mas distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia, i destruidos por la ignorancia.” I sin embargo, don Manuel José Quintana era español europeo, como aquellos que eran aborrecidos por los criollos. ¿De dónde nacia esa distincion? De que Quintana proclamaba en prosa i en verso las buenas ideas, i los otros perseguian i mataban a los moradores del nuevo mundo en castigo de que éstos se empeñaban en ser libres i en gobernarse por sí mismos.

Creemos que el señor Cánovas del Castillo, si bien lo medita, no puede ménos de convenir con nosotros en que se trata, no de un odio bárbaro i absurdo a las personas, sino de un odio lejítimo i motivado a cierto sistema. En este sentido nos parece que Heredia obró santamente al espresarse en sus escritos, como se espresó; i al comportarse en la

práctica de la vida, como se comportó. Hizo bien en indignarse contra los agentes despóticos de la metrópoli, e hizo bien en conspirar contra los gobernantes opresores de Cuba. Vamos a probar este aserto aprovechándonos de las mismas palabras del señor Cánovas del Castillo. ¿Qué ha enviado durante tres siglos la España a América? Lo repetimos, es el señor Cánovas quien va a contestar a esta pregunta.

- »Soldados feroces ;
- »Jente fanática i esterminadora de idólatras ;
- »Las leyes que a ella misma la despojaban de su riqueza ;
- »Los errores i los vicios que la consumian ;
- »Los ministros licenciosos i rapaces de Felipe IV ;
- »Los majistrados ignorantes i venales, i los soldados cobardes de Carlos II ;
- »Los tímidos reformadores de Felipe V i Carlos III ;
- »Los miserables servidores de aquella corte de Carlos IV, donde la reina era la mas vil de las mujeres, i el rei el de ménos honor de los varones.»

Esas eran, segun el señor Cánovas del Castillo, testualmente, las reñesas que nos hacía la metrópoli ; porque era, dice, lo que ella criaba, i lo que ella tenia. No nos mandaba otra cosa, porque no la poseia. Entónces convendrá tambien en que era justísimo que los criollos se resistiesen a admitir cosas tan malas, i en que son dignos de grande alabanza i no de crítica, los esclarecidos patriotas que, como Heredia, combatian a ciertos individuos, no porque hubiesen nacido en la península, sino porque con la fuerza física i la fuerza moral querian obligar a los habitantes del nuevo mundo a admitir presentes tan poco envidiables como los mencionados.

El mismo señor Cánovas del Castillo acepta terminantemente las consecuencias que por una lógica natural i rigurosa nacen de los antecedentes que quedan sentados. «Lo cierto es, dice, que el dominio de la España sobre América, por demasiado estenso, tenia forzosamente que repartirse i venir a estar en diversas manos ; que no bastaba un solo centro de gobierno para tantos imperios ; que habia sonado el momento de que se rompiese en pedazos nuestra nacion.—Las costas del Pacífico, tan largas, tan remotas, ¿quién duda que no debian depender por siempre del gobierno de España?»

Parece que el escritor que se espresa de este modo deberia ir a colocar una corona de laurel sobre la tumba de Heredia, i lanzar una maldicion contra los que le persiguieron. Sin embargo, sucede todo lo contrario. El señor Cánovas del Castillo reprueba la conducta del poeta, i justifica por consiguiente la de sus enemigos. Oigámosle explicar el motivo de contradiccion tan evidente. «Cuba, dice, que el vapor ha traído a quince dias de distancia de nuestras costas, que no tiene mas que el

ámbito de una regular provincia, que no puede gobernarse a sí misma, es, i debe ser, sièmpre española.”

Pero si el derecho de un pueblo a la independendencia es inherente a la distancia i a la estension, no hallándose fijadas en ningun código ni la distancia a que una colonia debe estar de su metrópoli, ni la estension de territorio que debe ocupar, para adquirir ese derecho, es claro que Heredia podia tener una opinion distinta sobre este particular a la del señor Cánovas del Castillo, sin hacerse digno de ninguna censura.

Discutamos la cuestion todavía mas en detalle.

La metrópoli, desde el siglo XVI hasta el XIX, desde la conquista hasta la época actual, ha mirado siempre con la mayor desconfianza a sus súbditos de ultramar: Los altos empleos i los honores eran para los españoles europeos; la obediencia i el silencio para los españoles americanos; *obedecer i callar es el deber del vasallo*, dijo a los mejicanos el virrei marques de Croix en el bando en que hizo saber la estincion de los jesuitas, prohibiendo que ni aún se hablase de las causas que la motivaron, que quedaban reservadas en la real conciencia. Pueden contarse los criollos que obtuvieron cargos elevados en el período colonial. La circunstancia de haber nacido en la península constituia una nobleza a que se hallaban ligados provechos positivos. Los españoles europeos de las últimas clases valian tanto o mas que los españoles americanos de las primeras.

Lo que sucedia en las antiguas colonias que han pasado a ser las repúblicas del nuevo mundo, ha sucedido tambien, i sucede todavía en Cuba. Así Heredia i los demas que seguian la misma bandera política, en vez de fomentar la desunion entre los individuos de una misma familia, trabajaron por destruir la desigualdad monstruosa que se habia establecido entre hombres que hablaban el mismo idioma, que tenian la misma sangre, que adoraban al mismo Dios. Esos varones preclaros tenian reproches en la boca i odio en el corazon, no contra los habitantes de España sino contra los sostenedores de una iniquidad. Solo pueden dejar de aplaudir su noble conducta los que crean que el medio millon de pobladores de cualquiera de las provincias españolas vale mas que el medio millon de pobladores de Cuba. Si unos i otros son hombres, unos i otros deben gozar los mismos derechos. ¡Gloria entónces a los que se han sacrificado por esa idea santa! ¡Infamia para los que se han opuesto a la destruccion de una injusticia!

Mas, ¿con qué objeto prolongar este debate? Para refutar al señor Cánovas del Castillo, nos basta recordar que los mandatarios de la isla de Cuba, en tiempos mui recientes, han tenido miedo de que la palabra *libertad* fuera pronunciada en el teatro por cantores italianos. Ese solo hecho es dato suficiente para decidir entre Heredia i los que le censuran.

La causa del ilustre poeta fué santa. Lo juramos por Bolívar i San

Martin; lo juramos por Washington. No puede ser vituperable un pensamiento que ha costado la pérdida de la patria a un hombre como Heredia, la existencia a uno como Plácido.

Dejamos, pues, esta discusion por agotada, i volvemos a proseguir la sucinta relacion que estamos haciendo de la vida del poeta.

Heredia, que, como todos los cubanos, profesaba el mas intenso cariño a su bella isla, esperimentó un sufrimiento estremadamente doloroso al tener que separarse de Cuba; pero, como lo ha dicho con mucha exactitud nuestro amigo Domingo Santa María en su discurso de incorporacion en la Facultad de filosofia i humanidades, la libertad es mas querida que la patria, puesto que abandonamos la tierra de nuestros padres i afectos por no perder aquella. Heredia ha espresado en sus versos los mismos conceptos. Declara sin rebozo que el nombre solo de Cuba hacía que sus ojos se llenaran de lágrimas; que buscaba ansioso en los murmullos de la brisa la voz de los arroyos i de las palmas del suelo donde habia nacido; que no podia vivir léjos del calor vivificante del sol de los trópicos; que el idioma extranjero era para sus oídos un lenguaje de bárbaros. El recuerdo de su patria perdida le arranca quejas elocuentes, le inspira tiernos acentos.

¡Ai! ¿Nunca de tus árboles la sombra
Refrescará mi dolorida frente?

¿Cuándo en la noche el músico ruido
De las palmas i plátanos sonantes
Vendrá feliz a regalar mi oído?

¿Cuántas dulzuras ¡ni! se desconocen
Hasta perderse! No, nunca los campos
De Cuba parecieron a mis ojos
De mas beldad i jentileza ornados
Que hoy, a mi acongojada fantasía.

.....
¿Do están las brisas de la fresca noche,
De la mágica luna inspiradora
El tibio resplandor, i del naranjo
I del mango suavísimo el aroma?
¿Dónde las nubecillas que, flotando
En el azul sereno de la esfera,
Islas de paz i gloria semejaban?

No es extraño que Heredia proscrito manifestara ese amor apasionado a Cuba, puesto que ya en 1819, cuando era su voluntad, i no una condenacion de la audiencia de la Habana, la que le retenia léjos de la patria, habia dicho:

¡Feliz, Elpino, el que jamas conoce
Otro cielo ni sol que el de su patria!
¡Ai! ¡si ventura tal contar pudiera!

Pero si el amor de Heredia a la patria era grande, mas grande era todavía su amor a la libertad. En una de sus composiciones, despues de haber lamentado amargamente la ausencia del sol i de las palmas de su adorada Cuba, despues de haber espresado con tristeza que en el país de su refugio el cielo estaba cubierto por espesas nieblas, i que los árboles desnudos de hojas jemian sacudidos por el viento del invierno, desconocido en la tierra que lloraba, dice :

.....Pero al ménos
No me fatiga del tirano infame
El clamor insolente, ni el jemido
Del esclavo infeliz, ni del azote
El crujir lastimoso, que emponzõnan
La atmósfera de Cuba.....

La necesidad que sentia de vivir bajo el amparo de instituciones libres, protectoras de la dignidad humana, era tal, que en un arrebato de entusiasmo ha llegado a decir, que si la libertad fuera desterrada de todos los continentes i de todas las islas buscaria en el océano un asilo contra la odiosa tiranía.

.....Si el despotismo
Al orbe abruma con su férreo cetro,
Será mi asilo el mar. Sobre su abismo,
De noble orgullo i de venganza lleno,
Mis velas desplegando al aire vano,
Daré un corsario mas al océano;
Un peregrino mas a su hondo seno.

.....
I ¿por qué nó? Cuando la esclava tierra
Marchita i devorada
Por el aliento impuro de la guerra,
Doblando al yugo la cerviz domada,
Niegue al valor asilo,
Yo en los campos del piélago profundo
Haré la guerra al despotismo fiero,
Libre i altivo en el sumiso mundo.
De la opresion sangrienta i coronada
Ni temo el odio, ni el favor impetro.
Mi rojo pabellon será mi cetro,
I mi dominio mi cubierta armada.

Ese patriotismo i ese liberalismo exaltados por el rigor de la persecucion, i la indignacion que le causaba el sistema retrógrado i despótico de los dominadores de Cuba, llevaron alguna vez los afectos del poeta hasta un extravío vituperable. En una cancion titulada la *Estrella de Cuba*, prórumpo en gritos de sangre i de venganza, que nada puede justificar.

¡Libertad! ya jamas sobre Cuba
 Lucirán tus fulgores divinos,
 Ni siquiera nos queda, ¡mezquinos!
 De la empresa sublime el honor.

¡Oh piedad insensata i funesta!
 ¡Ai de aquel que es humano i conspira!
 Largo fruto de sangre i de ira
 Cojerá de su mísero error.

De traidores i viles tiranos
 Respetamos elementos la vida,
 Cuando un poco de sangre vertida
 Libertad nos brindaba i honor.

Hoi el pueblo de vértigo herido
 Nos entrega al tirano insolente,
 I cobarde i estólidamente
 No ha querido la espada sacar.

Este himno feroz de venganza, arrancado a un corazon jeneroso por el odio al despotismo triunfante i la desesperacion de la derrota, nos hace recordar un canto igualmente implacable hasta la inhumanidad, de un compatriota mas jóven de Heredia, el mulato Gabriel de la Concepcion Valdes, tan célebre con el nombre de *Plácido*. Ese canto es un soneto que nos parece oportuno copiar aquí:

A la sombra de un árbol empinado
 Que está de un ancho valle a la salida,
 Hai una fuente que a beber convida
 De su líquido puro i arjentado.

Allí fuí yo por mi deber llamado,
 I haciendo altar la tierra endurecida,
 Ante el sagrado código de vida,
 Estendidas mis manos he jurado:

Ser enemigo eterno del tirano,
 Manchar, si me es posible, mis vestidos
 Con su execrable sangre, por mi mano

Derramada con golpes repetidos;
 I morir a las manos de un verdugo,
 Si es necesario, por romper el yugo.

Se sabe que Gabriel de la Concepcion Valdes cumplió su juramento pereciendo en un patíbulo.

Escusado nos parece advertir que estamos mui distantes de prestar no decimos la mas lijera aprobacion, sino la menor disculpa, al furor

sanguinario que anima las composiciones citadas de Heredia i de Plácido ; pero las hemos mencionado para completar la historia de los afectos i pasiones del poeta cuya vida bosquejamos, i para agregar a tantas otras una nueva prueba de lo funesto del sistema a que España tiene sometida la isla de Cuba. ¿Qué decir de un régimen gubernativo que expone a hombres de inteligencia elevada i corazón recto como Heredia i Valdes hasta el extremo que acaba de verse? Esas explosiones terribles de odio en individuos de semejante categoría, son el mejor indicio de que se hacía pesar sobre ellos algo de mui insoportable.

De Estados Unidos, Heredia pasó en 1825 a Méjico, donde fué sucesivamente empleado del gobierno, abogado, juez de primera instancia i miembro de la audiencia. Se casó, i vivió considerado ; pero sin poder olvidar jamas a su patria.

En 1836 el jeneral Tacon le permitió ir por cuatro meses a la isla para que viese a su madre, a quien el poeta amaba tan apasionadamente como a los demas miembros de su familia.

A la vuelta de este viaje se encontró con que no podia seguir ejerciendo el cargo de majistrado, porque una lei mejicana acababa de exigir la calidad de nacido en el país para servirlo. Obtuvo entónces la redaccion del periódico oficial de Méjico, que desempeñó hasta su fallecimiento acaecido el 7 de mayo de 1839.

Heredia desde mui temprano habia sentido el pulmon dañado, lo que hizo que la idea constante de una próxima muerte entristeciese su corta vida. Cuando hemos leído en la coleccion de sus poesías la traduccion de la *Caída de las hojas* por Millevoye, se nos ha ocurrido que debia aplicarse a sí propio las dos siguientes estrofas :

La enfermedad que mi seno
Está devorando impía,
Pálido, cual flor de otoño,
Hacia el sepulcro me inclina.
Apónas, breves instantes
Disfruté la dulce vida,
I siento mi primavera
Cual sueño desvanecida.

En varias de sus composiciones, espresa la tristeza que le causaba la seguridad de una muerte cercana. Dirijiéndose en 1821 a los griegos insurreccionados, esclamaba :

Ai! mis ojos, oh Grecia vengadora,
Tu gloria no verán! La muerte fiera
De mi edad en la dulce primavera,
Cual flor por el arado atropellada,
Va a despeñarme en la rejion sombría
Del sepulcro fatal.....

Aunque estos lúgubres presentimientos fueron algo prematuros, sin embargo, la muerte de Heredia fué demasiado temprana, porque la edad de treinta i cinco años, que era lo que contaba cuando murió, puede decirse que es solo la mitad de la vida.

Ahora, ántes de entrar en la análisis de las obras que forman su gloria, una palabra acerca de su tumba para consignar un dato que talvez parecerá interesante. "Hace algunos dias en Méjico, dice M. Ampère en su *Promenade dans l'Amérique*, el señor Carpio, que era muí apasionado de Heredia, me contó que habiendo ido a visitar la tumba del poeta, no la habia encontrado. Se le hizo saber que habiendo trascurrido cinco años, aquel terreno habia sido vendido; así el lugar mismo de la sepultura de Heredia es ya ignorado en Méjico; ¡puedan las líneas que aquí le consagro comenzar su fama en Europa!" (1)

Aunque el resúmen de la existencia de Heredia, que acaba de leerse, nos le presenta como un ciudadano entusiasta i un revolucionario exaltado, con todo, la coleccion de sus poesías contiene comparativamente pocas pertenecientes al jénero histórico i político. Las composiciones a *Sócrates*, a *Caton*, a *Roma antigua*, a los *Griegos en 1821*, a *Sila*, a *Washington*, a *Napoleon*, i a *Bolívar*, que son las de esa clase que aparecen en la mencionada coleccion, tienen escaso mérito, i no llaman la atencion por nada notable. Parece que el poeta dejó inéditas otras del mismo estilo, pero mas acres i apasionadas, las cuales llevan por títulos, el *Himno del proscrito*, *A un amigo desterrado por opiniones políticas*, el *Jenio de la libertad*, la *Estrella de Cuba*, i *A Emilia*. De las dos últimas hemos copiado algunas estrofas. Todas estas piezas entendemos que han sido publicadas en la última edicion de las *Poesías* de Heredia que se ha dado a luz en Nueva-York.

Las composiciones que forman en su mayor parte la coleccion de las obras poéticas de nuestro autor, pueden dividirse en dos grandes categorías: poesías eróticas i poesías filosóficas.

Todas las obras de Heredia son la espresion exacta de los afectos que le animaban; todas ellas tienen el mérito de la sinceridad mas completa. Se conoce que Heredia ha hecho un estudio detenido de otros escritores; ha dejado traducciones de varios poetas estranjeros; imita las formas de Villégas, de Meléndez, de Quintana; pero el fondo de sus composiciones es enteramente suyo. Ha visto en realidad lo que dice que ha visto; ha sentido en efecto lo que dice que ha sentido. Los temas de sus poesías son los pensamientos que han ocupado su mente, los afectos que han ajitado su corazon, pero no temas de retórico escojidos a sangre fria i deliberadamente para hacer una composicion. Heredia

(1) Ampère-Promenade dans l'Amérique tom. 2—cap.24.

no habria trabajado como su compatriota don Antonio Vinajeras un largo canto al *Niágara* sin haberlo visitado. Por el contrario, segun él mismo lo declara, ha escrito al borde de la inmensa catarata los famosos versos que ha consagrado a esa maravilla de la naturaleza. Por eso, cuando leemos sus poesías su admiracion nos arrebató, su dolor nos entristece. El que las ha compuesto, sentia lo que espresaba; i tiene por consiguiente derecho a que los demas sientan con él. Si hemos de juzgar por lo que a nosotros nos pasa, el lector toma siempre a lo serio las obras de Heredia; pero no puede contener una sonrisa, cuando oye esclamar al señor Vinajeras, *¡Qué ruido! ¡qué fragor!* refiriéndose a una catarata que, segun cuida de advertirlo, no ha visto jamas.

Esa sinceridad de Heredia hace que la análisis de sus producciones se convierta en la historia fiel de su intelijencia i de su corazon. El crítico de este poeta tiene por necesidad que ser al mismo tiempo su historiador. Así, examinando las bellezas i defectos de sus versos, vamos por precision a tener que examinar la naturaleza de sus afectos.

Heredia era un verdadero hijo de los trópicos; su corazon latia con uerza, i su sangre se enardecia a la vista de una mujer.

¡Oh hermosas! yo inocente os adoraba....
 ¿Quién me venció en sentir? Vosotras fuisteis
 Mi encanto, mi deidad; en vuestros ojos,
 En vuestra dulce i celestial sonrisa
 Sentí doblar mi ser, i circundado
 De una atmósfera ardiente de ventura,
 Renuncié a la razon, quebré insensato
 De mi enérgica mente los resortes,
 I a solo amaros consagré mi vida.

.....
 No puedo amar la vida sin vosotras.

Este trozo, profesion de fe amorosa de Heredia, manifiesta que el objeto de su pasion era, no una mujer, sino todas las mujeres. Especie de don Juan Tenorio, tenia el alma demasiado sensible para poder dejar de tributar sus homenajes a todas las bellezas que encontraba al paso. Imitando la espresion de aquel César de Roma que deseaba que el jénero humano no tuviera mas que una sola cabeza para cortársela de un solo golpe, habria podido desear que todas las mujeres se reunieran en una, para no tener que dividir sus atenciones. En una palabra Heredia demuestra por sus versos que era sensual, pero no enamorado. La Beatriz de ese poeta estaba mui distante de ser una creatura semidivina que habitase el cielo. Así no espereis encontrar en la coleccion de sus poesías el bosquejo del carácter de una mujer, pues solo hallareis la descripcion de sus formas físicas; no espereis encontrar el estudio de una pasion, la análisis ingeniosa o profunda de un afecto, pues el poeta solo sabrá hablaros de los arre-

batos de la voluptuosidad. Las composiciones eróticas de Heredia parecen haber nacido en la época pagana, i no en la época cristiana; recuerdan inmediatamente por sus conceptos i por sus imágenes los versos lascivos de Tibulo i de Propercio.

.....Déjame, amada,
Sobre tu seno descansar.....¡Ai! vuelve.....
Tu rostro con el mio
Une otra vez, i tus divinos labios
Impriman a mi faz atormentada
El beso del amor.....¡Idolo mio!
Tu beso abrasador me turba el alma.
Toca mi corazon cual late ansioso
Por volar hacia ti.....Deja, adorada,
Que yo te estreche en mis amantes brazos
Sobre este corazon que te idolatra.
¿Le sientes palpar? ¿Ves cuál se ajita
Abrasado en tu amor? ¡Pluguiera al cielo
Que a ti estrechado en sempiterno abrazo
Pudiese yo espirar!.....¡Gozo inefable!
Aura de fuego i de placer respiro;
Confuso me estremezco;
¡Ai! mi beso recibe.....yo fallezco.....
Recibe, amada, mi postrer suspiro.

El ejemplo que acaba de leerse manifiesta superabundantemente la exactitud de nuestras observaciones acerca de la sensualidad de Heredia. Todas las composiciones de este jénero que ha dejado, hacen el efecto de haber sido inspiradas por la embriaguez de las caricias. I entiéndase que esto que aseveramos no es una simple presuncion. El mismo Heredia, con su franqueza característica, lo ha declarado así terminantemente. En la pieza que lleva por título *Renunciando a la poesía*, dice:

Fué un tiempo en que la dulce poesía
El eco de mi voz heroseaba,
I amor, virtud i libertad cantaba
Entre los brazos de la amada mía.

Ella mi canto con placer oia,
Caricias i placer me prodigaba,
*I al puro beso que mi frente hollaba
Muy mas fogosa inspiración seguía.*

La sensualidad que domina a Heredia aparece hasta en sus composiciones mas serias, hasta en sus composiciones filosóficas, i las deslucce mezclando ideas de deleite a otras mas jenerosas i elevadas. Esas reminiscencias voluptuosas, no de una mujer especial, sino de todas las mujeres

en jeneral, en medio de contemplaciones patéticas o sublimes, causan la misma impresion que una burla en medio de un duelo, que una palabra escéptica en medio de una oracion, que una protesta del egoísmo a la vista de un acto de abnegacion.

El poeta llora la muerte de su padre en tierra extranjera, i la llora hasta la desesperacion, hasta atreverse a acusar la providencia de Dios; pero un momento despues nos advierte sin pudor que ha ido a buscar un dulce consuelo a su dolor,

De su adorada en los amantes brazos.

Elpino, amigo del poeta, está próximo a partir para Cuba, i Heredia se aprovecha de esta oportunidad para manifestar su ardiente deseo de volver a ver la patria, de escuchar el ruido de las olas del mar que la baña, de contemplar pintándose a la distancia las costas de su idolatrada isla; pero en seguida no puede contenerse, i olvidándolo todo, vuelve al tema constante de sus amores: por un esfuerzo de imaginacion, cree estar recibiendo las caricias de su amante, que, sea dicho de paso, es esta vez una persona distinta de la que le consoló de la pérdida de su padre, i encarga a Elpino que asegure a la hermosa criolla, de parte de Heredia, un amor hasta la muerte.

El poeta sueña con la gloria; confiesa que “quisiera dejar una huella profunda de su paso por el mundo;” recuerda entónces la triste suerte de Homero, de Milton, de Tasso; pero al punto le consuela la idea de que la posteridad corrije siempre las injusticias de los contemporáneos. Los poetas, dice, reinan desde la tumba sobre los crueles que los han condenado a la miseria, al dolor, a la muerte! Pero esto no es para Heredia el colmo de la gloria. Hai segun él una cosa que, a lo que asegura, halaga todavía mas el orgullo de los poetas no comprendidos durante su vida, algo que importa para ellos la compensacion de muchos pesares. Las bellas algun dia pronunciarán suspirando sus nombres con respeto i ternura. Sus pájinas ardientes arrancarán a los ojos de esas almas sensibles una lágrima preciosa. El poeta

La ve, palpita, se enternece, i fuerte
De la cruel injusticia se consuela;
I esperando su triunfo de la muerte,
Al seno del Criador gozoso vuela.

Heredia dirige al Niágara su famoso canto. La contemplacion de torrente le trae naturalmente por contraste a la memoria las palmas que engalanan las llanuras de su risueña patria, esas deliciosas palmas que nacen a la sonrisa del sol, i crecen al soplo de las brisas del océano. El poeta busca vanamente en las márgenes de la terrible catarata esos árboles que se mecen bajo el cielo purísimo de Cuba. Luego continúa;

Este recuerdo a mi pesar me viene.....
 Nada, oh Niágara, falta a tu destino,
 Ni otra corona que el agreste pino
 A tu terrible majestad conviene.
 La palma i mirto i delicada rosa,
 Muelle placer inspiran, i ocio blando
 En frívolo jardín; a ti la suerte
 Guardó mas digno objeto, mas sublime;
 El alma libre, jenerosa, fuerte,
 Viene, te ve, se asombra,
El mezquino deleite menosprecia,
 I aún se siente elevar cuando te nombra.

En seguida habla magníficamente de Dios cuyo inmenso poder está manifestado por la creacion de una maravilla tan estupenda como el Niágara. Despues, cuando ha tratado de cosas tan grandes, olvida lo que él mismo ha dicho en los versos que acabamos de copiar; el demonio del deleite se apodera de su alma; la voluptuosidad le embriaga.

¡Nunca tanto sentí como este día
 Mi soledad i mísero abandono
 I lamentable desamor!..... ¿Podría
 En edad borrascosa
 Sin amor ser feliz? Oh! ¡si una hermosa
 Mi cariño fijase,
 I de este abismo al borde turbulento
 Mi vago pensamiento
 I ardiente admiracion acompañase!
 ¿Cómo gozara viéndola cubrirse
 De leve palidez, i ser mas bella
 En su dulce terror, i sonreírse
 Al sostenerla mis amantes brazos!.....

¿Cómo, poeta, hallándoos al borde de la espantosa catarata del Niágara, dejais correr vuestra fantasía en pos de las caricias de una mujer indeterminada, objeto oportuno de contemplacion, segun vos mismo lo habeis declarado, solo en medio de un jardín de rosas i de mirtos? ¿Cómo despues de haber alzado la vista hasta Dios, descendéis a ocuparos de un refinamiento de sensualidad, i a recrearos en la idea de una mujer a quien el terror del espectáculo dejaria trémula i pálida entre vuestros brazos? *Non erat his locus, poeta.*

Sin embargo, Heredia, aunque inclinado con pasion a los placeres de los sentidos, no era ni egoísta, ni escéptico. La voluptuosidad no habia ahogado en él ni la fe, ni la nobleza del corazón. Hemos visto que puso todo lo que valia al servicio de una idea jenerosa; que sacrificó su bienestar al triunfo de una causa justa. Sus composiciones *filosóficas* maldicen la opresion; reprueban la anarquía; estimulan el desenvolvimiento de los afectos benévolos; lloran la suerte de los pueblos oprimidos, antiguos i

modernos; celebran los progresos de las ciencias. Heredia es no solo deísta como sus maestros los filósofos del siglo XVIII, sino tambien creyente, cristiano. Admite espresamente la revelacion i todos sus dogmas. Ha cantado a *Dios*, la *Inmortalidad del alma*, la *Religion*; ha lanzado anatemas contra los impíos i contra los inquisidores.

Para dar a conocer su estilo en este jénero, harémos algunas observaciones acerca de sus tres piezas mas celebradas, las que principalmente le han valido su reputacion de buen poeta: la *Meditacion en el teocali de Cholula*, *Al sol* i *Al Niágara*.

La *Meditacion en el teocali de Cholula* es una composicion descriptiva que comprende una descripcion de la tierra mejicana en jeneral, una del crepúsculo, una del llano de Cholula, una de la noche, una apóstrofe al Popocatepetl, i una especie de evocacion de los antiguos aztecas, a manera de sueño.

La composicion principia así:

¡Cuánto es bella la tierra que habitaban
 Los aztecas valientes! En su seno,
 En una estrecha zona concentrados,
 Con asombro se ven todos los climas
 Que hai desde el polo al ecuador. Sus llanos
 Cubren a par de las doradas mieses
 Las cañas deliciosas. El naranjo,
 I la piña i el plátano sonante,
 Hijos del suelo equinoccial, se mezclan
 A la frondosa vid, al pino agreste,
 I de Minerva al árbol majestuoso.
 Nieve eternal corona las cabezas
 De Iztacihual purísimo, Orizaba
 I Popocatepetl; sin que el invierno
 Toque jamas con destructora mano
 Los campos fertilísimos, do ledo
 Los mira el indio en púrpura lijera
 I oro teñirse reflejando el brillo
 Del sol en occidente, que sereno
 En hielo eterno i perennal verdura
 A torrentes vertió su luz dorada,
 I vió a naturaleza conmovida
 Con su dulce calor hervir en vida.

Fuera del último verso de este trozo, confesamos con perdon de los que han dicho lo contrario, que todos los demas nos parecen ménos que mediocres; todos ellos, ménos el último se entiende, se encuentran deslucidos por un prosaísmo desesperante. Mas que a la introduccion de una composicion poética, se asemejan a un fragmento descriptivo de algun tratado elemental de jeografía, lo que no constituye ciertamente su elogio.

Esa falta de brillo, tan completa en el trozo citado, escepto el último verso, es el defecto mas comun de Heredia. Sus frases son jeneralmente tan descoloridas, tan pobres de adornos, que para procurar darles alguna animacion, se ve forzado a recurrir a las apóstrofes, a las exclamaciones, a las interrogaciones i hasta a los puntos suspensivos que emplea con demasiada frecuencia. Por eso, el señor Cánovas del Castillo dice, con mucha razon a nuestro juicio, refiriéndose a las composiciones eróticas de Heredia, que «son cartas de amor que ganarian quizá con estar en prosa enteramente.»

Despues de esa introduccion tan desveída i prosaica, viene en la obra que analizamos la descripcion del crepúsculo.

Era la tarde : la lijera brisa
 Las alas ensilencio ya plegaba ;
 I entre la yerba i árboles dormia,
 Miéntras el ancho sol su disco hundia
 Detras de Iztaczihual. La nieve eterna,
 Cual disuelta en mar de oro, semejaba
 Temblar en torno de él ; un arco inmenso,
 Que del Empíreo en celenit finaba,
 Como espléndido pórtico del cielo,
 De luz vestido i centellante gloria,
 De sus últimos rayos recibia
 Los colores riquísimos. Su brillo
 Desfalleciendo fué ; la blanca luna,
 I de Vénus la estrella solitaria
 En el desierto cielo se veian.
 ¡Crepúsculo feliz! Hora mas bella
 Que la alma noche, o el brillante dia,
 ¡Cuánto es dulce tu paz al alma mia!

No puede negarse que esta descripcion del crepúsculo, i la que sigue de la noche, están embellecidas por cierta dulzura melancólica que cuadra bien a la meditacion vaga en que se supone sumerjido el poeta ; pero creemos que el señor Cánovas del Castillo exajera cuando dice que nunca *el crepúsculo de la tarde* ha merecido mejores versos. Sin salir de los poetas americanos, vamos a citarle unos de don Andrés Bello que consideramos incomparablemente superiores a los mencionados de Heredia. Forman parte de una imitacion de la pieza de Víctor Hugo titulada la *Oracion por todos*. Hélos aquí.

Ve a rezar, hija mia. Ya es la hora
 De la conciencia i del pensar profundo :
 Cesó el trabajo afanador, i al mundo
 La sombra va a colgar su pabellon.

Sacude el polvo el árbol del camino
Al soplo de la noche; i en el suelto
Manto de la sutil neblina envuelto,
Se ve temblar el viejo torreón.

¡Mira! su rueda de cambiante nacar
El occidente mas i mas angosta;
I enciende sobre el cerro de la costa
El astro de la tarde su fanal.

Para la pobre cena aderezado
Brilla el albergue rústico, i la tarda
Vuelta del labrador la esposa aguarda
Con su tierna familia en el umbral.

Brota del seno de la azul esfera
Uno tras otro fúlgido diamante;
I ya apénas de un carro vacilante
Se oye a distancia el desigual rumor.

Todo se hunde en la sombra; el monte, el valle,
I la iglesia, i la choza, i la alquería;
I a los destellos últimos del día
Se orienta en el desierto el viajador.

No entramos a discutir nuestro aserto; porque la simple lectura de las dos descripciones, basta para justificarlo.

Para concluir lo que teníamos que observar acerca de la *Meditacion en el teocali de Cholula*, dirémos que la apóstrofe al Popocatepetl es bastante buena, pero no sorprendente.

El canto *Al sol* es mui superior a la composicion de que acabamos de hablar. El poeta principia exclamando: «¡Yo te amo, oh sol!» El resto de la pieza es la enumeracion, puede decirse, de los beneficios que han dado oríjen a ese amor apasionado. Heredia solo se sentia vivir bajo los rayos del sol ardiente de su amada Cuba. No podia tolerar el clima de los países ménos calurosos. En ellos se sentia morir como

Se marchita entre vidrios encerrada
La planta estéril de distinto clima.

En medio de los inviernos, desconocidos en su bella patria,

..... Su cuerpo helado
Mirárase encorvado
Hacia la tumba oscura.

Entónces se ponía triste, enfermo.

„Dadme, clamaba, dadme un sol de fuego,
 I bajo él, agua, sombras i verdura,
 I me vereis feliz".....

Efectivamente, todos sus dolores desaparecian, tan luego como los rayos bienhechores del sol de su Cuba volvian a brillar sobre el pálido semblante del poeta. Por una transicion natural, Heredia pasa a enumerar los beneficios que el sol prodiga a su patria, i despues los que hace a la creacion entera. Al fin, entusiasmado por tantos favores, no puede contenerse, i esclama:

Sol, oye: si mi mente
 Alta revelacion no iluminara,
 En mi entusiasmo ardiente
 A ti, rei de los astros, te adorara.

El principal mérito que encontramos a esta composicion, es la verdad de todos sus pensamientos. El poeta, hijo de los trópicos, condenado por las vicisitudes de la suerte, o los rigores de la proscripcion, a morar en las rejiones de los frios, de las nieblas i de las lluvias, celebra injenuamente la influencia vivificante del astro que da al hombre la salud i el contento, i a la tierra las flores i los frutos; que disipa las tempestades, i sirve de centro a tantos otros de los cuerpos celestes; de ese astro que, segun las palabras de Mirabeau moribundo, si no es Dios, es su primo hermano.

Desgraciadamente dos digresiones inoportunas deslustran el mérito de esta obra alterando su armonía.

La primera es uno de esos lugares comunes de que tanto abusaban los poetas de la escuela clásica. Heredia, despues de haber cantado en un primer arranque de inspiracion el efecto delicioso que produce el sol sobre su persona, se acuerda de que ha leído a Horacio, interrumpe la serie natural de sus ideas, mezcla la sátira al lirismo, i pierde una estrofa entera en hablar contra los opulentos que, ansiosos solo de vicios, hacen de la noche dia, i cuyos ojos lánguidos por el insomnio se sienten maltratados por los resplandores de la luz.

La segunda es una alusion histórica, mui prosaica i estremadamente descosida, que termina malamente una pieza que encierra bellezas dignas de todo elójio. Con motivo del entusiasmo que le lleva a decir que si una alta revelacion no le hubiera dado a conocer otro Dios, adoraria al sol como a tal, recuerda que los antiguos persas i los incas levantaron altares a este astro. Entónces principia a lamentar en versos mui pobres el esterminio de los súbditos de Atahualpa, i concluye desabrida i vulgarmente una composicion que habia comenzado de una manera harto diferente.

A pesar de todo eso, el canto de Heredia al *Sol* es de mucho mérito, como puede reconocerlo todo el que lo compare con el tan celebrado de Espronceda al mismo asunto. Ese cotejo hará resaltar las ventajas de la obra del poeta americano sobre la del poeta español.

«Pára i óyeme, oh sol», principia diciendo Espronceda. Al leer semejante frase, se nos ocurre naturalmente que el autor del *Diablo Mundo* debe tener alguna cosa muy importante que comunicar al astro del día. Espronceda es el primer hombre que despues de Josué se haya atrevido a detener al sol en el curso de su carrera. El caudillo judío osaba interrumpir el órden de la naturaleza para completar una victoria del pueblo de Dios sobre sus enemigos. Espronceda, que viene a imitarle a tantos siglos de distancia, debe proponerse un objeto no ménos grande. Sin duda debe ser así, porque despues de haber apostrofado al sol para que se pare, desea que su acento sobrepuje la voz del trueno a fin de hacerse oír. Escuchemos.

El poeta dice ántes de todo que si sus ojos tuvieran tanto ardor como su mente, los fijaria en el semblante fúlgido del sol, i se llevaria mirándolo sin cesar.

Como para probar que sus ojos, aunque no dotados de la fuerza que él deseara, han observado sin embargo bastante al *augusto soberano* de la bóveda celeste, hace una descripcion, en que despliega mucha fantasía, de su viaje diario por el cielo.

En seguida, considera las innumerables vicisitudes que el sol ha presenciado desde que es sol, incluso el diluvio. Pero aunque el astro del día se levante siempre sobre tantas ruinas, no por eso ha de ser eterno. Al fin ha de llegársele tambien su hora.

Entónces morirá; noche sombría
Cubrirá eterna la celeste cumbre;
¡Ni aun quedará reliquia de tu lumbré!

Todas las ideas de esta última parte son exactamente las mismas que las espresadas por Heredia en su apóstrofe al Popocatepetl, uno de los trozos de la *Meditacion en el teocali de Cholula*. No hai más diferencia, fuera de las palabras, sino que Espronceda dice del sol lo que Heredia habia dicho del volcan de Méjico. Sin embargo, no creemos que el poeta español haya plajiado al poeta americano. Llamamos la atencion sobre esa coincidencia únicamente para hacer notar que lo que Espronceda tenia que conversar con el sol, no era ni un pensamiento demasiado grande, ni una novedad extraordinaria para que valiera la pena de que éste alargara el día deteniéndose en su carrera. El sol no respondió al llamamiento de Espronceda, e hizo bien, porque el poeta no iba a decir nada que pudiera interesar a todo un *augusto soberano* de la bóveda celeste, a todo un primo hermano de Dios.

Así, preferimos el *Yo te amo; oh sol*, de Heredia al *Para i oyéme, oh sol*, de Espronceda. El primero nos parece mui natural; el segundo mui bombástico. Creemos que esas dos frases resumen el carácter respectivo de las composiciones a que sirven de introduccion. Mas, por hiperbólico i arrebatado que haya sido el poeta español, no ha dicho en honor del sol nada que alcance al siguiente concepto de Heredia, que ya anteriormente hemos citado:

Sol, oye: si mi mente
Alta revelacion no iluminara,
En mi entusiasmo ardiente
A tí, rei de los astros, te adorara.

Pero nuestra imparcialidad de críticos exige que hagamos una declaracion. Si la composicion de Heredia es superior a la de Espronceda por el fondo, es inferior por la forma. Heredia, tanto en ésta como en sus otras obras, no manifiesta ni viveza i brillo en las espresiones, ni armonía i rotundidad en los versos, miéntras que Espronceda ostenta un lujo deslumbrador de imaginacion, realizado por una versificacion sumamente sonora.

Heredia es comunmente designado con el título de *cantor del Niágara*, porque su obra maestra es un canto a esa estupenda catarata, « en cuya presencia, segun un ilustre viajero, Mr. J. J. Ampère, el hombre se siente trasportado por el pensamiento al tiempo de las plantas colosales, de los animales jigantescos; al tiempo en que se cavaba el lecho de los océanos, i en que las cadenas de montañas eran levantadas por las fuerzas desencadenadas de la naturaleza. »

El poeta cubano ha salido bien en su empresa. Ha manifestado con su obra la verdad del aserto contenido en los siguientes versos:

Yo digno soi de contemplarte: siempre
Lo comun i mezquino desdeñando,
Ansié por lo terrífico i sublime.

Sin embargo, por magnífica que sea esta composicion, se nota siempre en ella ausencia de esas palabras felices, de esas espresiones pintorescas, de esas riquezas de fantasía, que valen ellas solas por centenares de versos. Chateaubriand nos ha dejado en su novela titulada *Atala* una descripcion en prosa de la catarata del Niágara que ocupa solo media página; pero hai en ella una frase compuesta de seis palabras, que vale todo un canto: *Esta es una columna de agua del diluvio*. Heredia nó tiene nada que se asemeje a eso; pero creemos que su composicion merece que se cumplan los deseos manifestados por el autor en la última estrofa: *¡Niágara, que mis versos duren cual tu gloria inmortal!*